Año XVI. Domingo 31 de Agosto de 1873. Nº

LA PAZ DE MURCIA.

PRECIOS DE SUSCRICION.
En Múrcia 2 pts. al mes y 6 al trimestre: lo mismo fuera de la capital.—En Ultramar y el extranjero, 12 pts.

DIARIO LIBERAL
Y DE INTERESES MATERIALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS.
ORGANO DEL PARTIDO CONSTITUCIONAL DE LA PROVINCIA.

CONDICIONES DE SUSCRICION.
Los pagos son adelantados.—No se admiten sellos.—Las suscriciones empiezan los dias 1.º 6 15 y terminan con los trimestres naturales.

UN NUMERO DEL DIA 10 CTMOS. DE PESETA; ATRASADO 20. || OFICINAS: CALLE DE ZOCO, NUM. 5. || PARIS, D. C. A. SAAVEDRA, RUE TAITBOUT, 55.

LA PAZ DE MURCIA.

Fundado en un suelto de nuestro número de ayer nos ha dirigido el Sr. Soriano el comunicado que insertamos en otro lugar, al cual vamos á contestar.

El que nuestros amigos no hayan tenido que emigrar como el Sr. Soriano, no consiste en que fueran mas intransigentes; es que, no disputando ningun asiento en la mesa gubernamental, se creyeron seguros lo cual no les ha librado de ser precisados á satisfacer lo que indebidamente se les exigió.

Sabemos bien los deberes de la noble profesion del letrado y no fué nuestro ánimo censurar al Sr. Soriano por haber cumplido con ellos.

Respecto á lo que asegura el comunicante de que su amigo el Sr. Perez Guillen no ha percibido nunca los 16,000 rs., si se refiere al total de la cantidad tendrá razon el Sr. Soriano, pero no dejará de ser un subterfugio, pues tras de ser muy público que su defendido cobró como individuo de la permanente los 6,000 que se figuraron en la nómina, sin perjuicio de la paga y remuneracion que venia cobrando como profesor y secretario de la escuela Normal, tenemos el escrito del Sr. Perez Guillen que lo confirma á la vez que anunció los habia cedido al hospital de su pueblo.

Al repetir tanto el nombre del doble diputado, permanente, profesor y secretario, no pagamos sus justos merecimientos al quintuplicarse para servir á la patria en tantos cargos, a pesar de la incompatibilidad que existe entre ellos, lo cual tambien es un sacrificio.

Padece de falta de exactitud el Sr. Soriano al asegurar que hemos hecho caso omiso de la donacion que hiciera á la casa de Expósitos de los 6,000 rs. que tambien cobró, pues nosotros ni censuramos ni hacemos la oposicion por sistema, asi que no tenemos inconveniente ni en rectificar cuando nos equivocamos ni en publicar hechos que mas ó menos favorezcan á nuestros adversarios; por tanto, sin considerar esos donativos como un relevante mérito, porque creemos que no puede ser penable en ningun tribunal el faltar á la ley de 15 de febrero, en nuestros números del 31 de mayo y del 11 de junio dimos cuenta del citado donativo y de su inversion.

Anoche se dijo que ayer habian entrado en Abanilla los carlistas.

El «Boletin oficial» no continúa la publicacion de las actas de la Comision provincial, no habiendo llegado á las de abril. Al cabo, tarde y en idioma desconocido, de nada servian, á no ser para dar un ascenso á su redactor.

La carne de ternera bajó ayer los ocho cuartos que en libra habia subido. El remedio ha sido eficaz.

Aunque sea una nimiedad, debemos hacer presente á nuestro estimado colega «El Ideal Político» que la carta dirigida á un constitucional que publicamos el miércoles, fué escrita expresamente para nuestro diario por uno de nuestros queridos amigos y mas antiguos redactores.

Vemos con gusto el concepto que le merece el autor que supone y esperamos ver sus comentarios.

Está vacante una plaza de alguacil de la audiencia de este territorio.

En su número de ayer se ocupa con extension «El Ideal Político» de la situacion de nuestro municipio, haciendo ver que hace tiempo no se administra á pesar de las mas latas facultades que hoy se tienen por la descentralizacion completa que existe. El articulista del «Ideal» no encuentra otra novedad en los cinco años trascurridos que el haber sustituido al dinero que llenaba antes las arcas con bonitas colgaduras de tela de araña.

En verdad que esto no tiene contestacion: la lenidad que hubo en sustituir los medios con que obtener recursos al cambiar de sistema, las concesiones hechas que ni aun dieron el fruto de que fueran agradecidas, los obstáculos puestos al municipio cuando este entraba en la reorganizacion de su hacienda y prometia secundar á los anteriores de 1869 para mejorar la poblacion, han sido la cáusa de lo que hoy lamenta «El Ideal.»

Nuestro colega cita diferentes mejoras que dan nombre á las administraciones anteriores á aquella fecha, y en absoluto las atribuye á sus amigos. Nosotros sin negarle el derecho, reclamamos alguna parte para los nuestros, que ya secundando á los del «Ideal», ya siendo los iniciadores y realizadores, han venido coadyuvando á las mejoras que enaltece.

Añade el periódico alfonsino que si en obras públicas nada se ha hecho porque al fin requieren recursos, nada se ha hecho en policía urbana que solo necesitaba energía y oportuna iniciativa para hacer cumplir leyes y reglamentos. En ningun extremo de su artículo tiene «El Ideal» tanta razon como en este, porque además de comprobarlo con citas, y entre ellas el escandaloso hecho de haber visto recalcar fachadas con lo cual pudiera impedirse alguna alineacion necesaria, es tan público el abandono que se viene teniendo en hacer respetar todas las disposiciones de este ramo que no hay necesidad de esforzarse para demostrarlo.

Cree nuestro colega que es llegado el caso de hacer algo ó de ceder el puesto á otras personas, de las que saben cuidar y gobernar la hacienda pública. No confiamos se consiga lo uno ni lo otro; las miserias políticas se han arraigado en la casa del pueblo y son el mayor obstáculo para una buena administracion; solo con una acertada eleccion pudiera conjurarse ese mal y eso solo puede hacerse abandonando la apatía las personas que verdaderamente deben estar interesadas, las que contribuyen al sosten de todas las cargas; evitando de ese modo que se apoderen del gobierno municipal como de ello hemos estado cerca, los que son desconocidos por su nombre y en las listas cobratorias.

Algunos nos preguntan si tendremos música en las noches de féria, y aunque creemos que si nada podemos asegurar todavia.

En una carta que publica «El Debate» de Albacete se dice que «*Almansa* y la *Victoria* han sido pintadas por los ingleses, como naves propias, después de haber arrojado al mar las camas y todos los utensilios que contenian.

«La Política,» que es el único periódico con que se comunican los cantonales de Cartagena, toda vez que es el único periódico que recibe su órgano oficial el «Cantón Murciano,» regular y constantemente publica, tomado del mismo, un bando del general Contreras prohibiendo hacer fuego desde las azoteas y una notificacion pasada á los comandantes de los buques de guerra extranjeros surtos en Escombreras, punto declarado neutral, cuyo tenor es el siguiente:

«BANDO.—D. Juan Contreras y Roman, hago saber:

Artículo 1.º Queda terminantemente prohibido el hacer fuego desde las azoteas, terrados y todo punto que no sean los marcados por la autoridad militar, para defensa de la plaza.

Art. 2.º Toda persona que infrinja esta prescripcion y haga fuego de otro punto que de los marcados para la defensa, será juzgada en consejo de guerra con todo el rigor de las leyes.

Art. 3.º Las casas de donde partiesen disparos voluntaria ó involuntariamente sobre las fuerzas ó puntos que defienden la poblacion, serán demolidas por las fuerzas y considerados como reos los que las habiten y en ellas se encuentren

Art. 4.º Para el cumplimiento de estas disposiciones, la junta de salvacion, asi como la autoridad militar, colocaran vigias en los puntos elevados de la poblacion, que puedan ver las casas o punto en donde se faltase.

Salud y federacion.—Cartagena 28 de agosto de 1873.—El general en jefe, Juan Contreras.»

«Gobierno provisional de la federacion española.—Creyendo probable este gobierno, segun partes de sus enviados en otras ciudades, la llegada á estas aguas de buques españoles enemigos, con objeto de establecer un bloqueo ó intentar un bombardeo sobre la plaza de Cartagena, previene á los comandantes de los buques extranjeros residentes en Escombreras que, para continuar guardando nuestros fuertes el respeto convenido al pabellon de naciones declaradas neutrales se hace preciso se coloquen dichos buques en disposicion de no recibir disparo alguno, pues de hallarse en sitio que favorezca la entrada de Escombreras ó ataque de los enemigos, no será responsable este gobierno de los perjuicios que puedan irrogárseles.

Tenemos el honor de ofrecer á V. nuestra consideracion mas distinguida.

Cartagena 22 de agosto de 1873.—El delegado de las armas, Félix Ferrer.—El general en jefe, Juan Contreras.—El presidente Roque Bárcia.

Ciudadano comandante del buque de...»

Glosando la anterior notificacion, dice el diario federal de Cartagena.

«En la seccion oficial se publica la advertencia á los jefes de las escuadras inglesa, norte-americana, italiana y alemana para que coloquen sus buques en posicion de no recibir proyectiles en la lucha que ardientemente deseamos.

La *Mendez-Nuñez*, que tuvo toda la noche del 22 encendidos sus fuegos, salió á descubrir mar en cuanto amaneció el dia siguiente, y la *Numancia* se preparó asimismo a acudir donde fuese preciso, encendiendo igualmente su máquina.

Nuestros marinos arden en deseos de habérselas con los jefes y oficiales de la *Cármen* y demás cobardes de los que tan apresuradamente se acercaron llenos de humildad á solicitar pasaportes del *pirata* general Contreras.»

Menos en España y Portugal en todas las naciones de Europa se ha presentado el cólera con mayor ó menor intensidad.

¿Qué mas có era que las dos insurrecciones?

Dice «El Imparcial»:

«Gracias á la plata que sacan de la fábrica de Figueros, hace dias que los insurrectos de Cartagena están acuñando monedas de dos pesetas, iguales á las legítimas que se acuñaron en el año 1870. Solo se diferencian de ellas las nuevas en que un pelo atraviesa los castillos que forman la corona que hay en el reverso de la moneda.»

Escriben de Cartagena al «Diario Español» que los insurrectos han vendido toda la jarcia del arsenal en 15.000 pesetas.

Hay quien afirma que se vende igualmente algo procedente de las *requisas*: que dan trigo á 20 rs. fanega, y pólvora al mismo precio la arroba; pero de esto nada puede decirse con seguridad y no hay que dudar que debe; ser una grosera calumnia inventada para desprestigiar á los cantonales.

Dice «La Lucha» de Gerona del 26:

«En parte, los carlistas han pagado los horrendos crímenes que han cometido en Tortellá, gracias al valor de los soldados del regimiento de Toledo y del batallon cazadores de Arapiles.

Anteayer, la columna al mando del teniente coronel Sr. Udaeta, compuesta de los dos cuerpos nombrados, encontraron en las cercanias de Argelaguer las facciones reunidas de Saballs, Guin, Huguet y Barraucot, fuertes de unos dos mil quinientos hombres y al momento se dispuso la ofensiva que los carlistas aceptaron, tanto por su número superior al de la columna, como por las posiciones ventajosísimas que tenian. Comenzóse el fuego y fué la accion tan reñida y era tal el ardiente entusiasmo de los soldados, que el enemigo fué desalojado de todas sus posiciones á la bayoneta, llegando los soldados á luchar navaja en mano con los facciosos y brazo á brazo con el valor que pueden suponer nuestros lectores, pues segun autorizados lábios, cada soldado luchaba como por cinco, como se comprende si en medio de la desproporcion numérica en que estaban las fuerzas, se mide bien el triunfo obtenido por la columna, la que obligó á los carlistas á declararse en retirada á pesar de hacer fuego con los cañones que llevaban, cuyas balas, como eran de plomo, no alcanzaban á los nuestros, siendo contestados por las piezas de nuestra artillería que les regalaron unas cuantas granadas, lo que produjo en las filas carlistas los efectos que son consiguientes.

El resultado de tan glorioso encuentro, si bien produjo en la columna dolorosas bajas, causó á los carlistas un número regular que demuestra el empeño de la lucha. Los carlistas tuvieron 30 muertos vistos y contados, y si bien los heridos no pueden precisarse por haberlos retirado el enemigo, segun informes pasan de setenta.

La columna tiene que lamentar la muerte de un teniente y diez soldados; dos capitanes y veintisiete soldados heridos no de mucha gravedad, diez y ocho contusos y dos extraviados.

En nombre de los gerundenses liberales enviamos á los vencedores la mas cumplida enhorabuena, asi como al dignísimo jefe Sr. Udaeta, quien tan acertadamente supo lograr un triunfo en donde era de esperar un fracaso.»

Los carlistas han publicado el siguiente bando, del cual han remitido ejemplares á varios jefes de la línea férrea catalana. Dice asi el tal bando, sin quitar ni poner coma alguna:

«BANDO.—Empalme á Gerona, comandante general por órden de S. A. y D. Francisco Saballs, ordeno y mando:

Art. 1.º Queda prohibido el circular trenes bajo pena de la vida.

Art. 2.º Desde el dia de la fecha ordeno y mando que todos los administradores bajo pena de la vida hayan de tener las estaciones desocupadas:

Art. 3.º Queda prohibido bajo pena de la vida cualquier empleado de la via haga remiendos á la via cuando sea rota ó sea los alambres el hierro ó terraplen por lo tanto V. dará conocimiento á las demás estaciones acusando recibo y respondiendo de los resultados.

Martorell de la Selva 24 agosto.—Al señor administrador del Empalme, el comandante de la fuerza, Segismundo Julia.»

Leemos en un diario madrileño:

«Ayer ha fondeado en Múrcia, procedente de Velez-Malaga, la cañonera de guerra austriaca «Wa ibic».

¿Y nosotros que no sabiamos que teniamos un fondeadero para buques de guerra en nuestro hoy seco Segura?

Dice «El Ideal Político:»

«Tenemos entendido que el Sr. Guillen, el diputado á Córtes y provincial, el individuo de la permanente, el catedrático de la Normal va por algunos pueblos *conciliando* á los cantonales y benévolos.

Mucho democratizar es la *alta* investidura de doble diputado.»

Dice «La Imprenta» de Barcelona del 26:

«Esta noche se ha dado una batida en la Rambla. 24 han sido los pájaros que han caido en las redes y han sido traviadados á las Casas Consistoriales.»

Leemos en «La Lucha» de Gerona del 26:

«Los detalles que de lo sucedido en Tortellá ha emitido el Sr. Diputado provincial Jubert, que partió hácia aquella poblacion que pertenece á su distrito, son horrorosos.

Los pocos voluntarios atacados han hecho una resistencia heróica y superior á todo encomio, salvándose en la iglesia desde donde causaron á los carlistas bajas de mucha consideracion. En cambio, los facciosos han llevado á cabo actos propios de salvajes, pues es imposible que en los centros de Africa ni en los desiertos de Asia, haya hombres tan sanguinarios y fieras mas feroces.

Segun el relato á que nos referimos, la poblacion de Tortellá ha quedado casi completamente destruida; las llamas del petróleo han consumido los edificios, y no contentos con este desastroso procedimiento, la ruina y la deshonra han sido los lenitivos con que han procurado consolar á aquellos infelices vecinos. Dinero, ropas, comestibles, todo ha sido presa del saqueo, y la violencia de madres, jóvenes, de niñas de diez años, con el apaleamiento de los ancianos, han sido las pruebas de religiosidad, de cristianismo y de civilizacion con que han probado ya lo que son, lo que quieren y á lo que aspiran esos vándalos, que para infortunio de España siembran de luto y desolacion el pais que recorren.»

Refiriéndose al ataque de Tortellá dice «La Provincia» de Gerona:

«Nada se ha respetado. El incendio acompañaba al robo, el robo al asesinato, el asesinato á la deshonra; y aquellas infelices mujeres que locas y desesperadas veian arder su miserable ajuar, y en peligro las vidas de sus padres, sus hijos, sus maridos, sus hermanos, se veian ferozmente acometidas por las fieras humanas que les robaban su porvenir, y que ébrios de coraje extendian sus profanos brazos, aumentando con la violacion, con la deshonra, el cuadro sombrio de indignidad y horrores.»

Hemos recibido el núm. 32 de la notable publicacion el «Correo de la Moda» cuyo sumario es el siguiente:

Maria Lesczinska, por la condesa de Araceli.—D. Gaspar Bono Serrano, por Domingo Hévia.—Maria Stuart, por Salvador Maria de Fábregues.—Bibliografía, por Vicente Cuenca.—Costumbres árabes, por Angela Grassi.—Sueño y realidad (poesia), por Gerardo Couder.—A Granada (poesia), por Isabel de Villamartin.—Luchas del corazon, por Sofia Tartilán.—Explicacion del figurin.—Variedades.—Charada.

Grabados.—Maria Lenscsinska.—Francia. Puente de Trousseau.—Interior de una mezquita.—Tienda árabe.—Arabe montado sobre un caballo.

La feria de Albacete se prepara bien: por su arrendamiento tomará el ayuntamiento de aquella ciudad 32,000 reales.

Los fósforos han subido extraordinariamente: su valor es algo mas que duplicado en la actualidad.

SECCION OFICIAL.

RESULTADO *de la recaudacion de arbitrios sobre artículos de comer, beber y arder, obtenida en el dia de ayer.*

FIELATOS.	*Libras.*	*Ptas.*	*Cts.*
Casa-rastro. . .	1925.	115	50
Cármen.		310	99
Puerta de Castilla. . . .		132	02
Idem de Orihuela. . . .		140	76
Idem Nueva.		15	96
Idem de la Traicion. . .		26	51
Ferro-carril.		34	»
Molinos..		11	60
Conciertos.		»	»
Total. . .		806	34

Múrcia 31 de agosto de 1873.—El alcalde, P. I., Mariano Lisson.

COMUNICADO.

Sr. Director del periódico LA PAZ.

Múrcia 30 agosto de 1873.

Muy Sr. mio: En el núm. 4960 del periódico que V. dirige, correspondiente al dia de hoy, se ha publicado un suelto en el que hablándose de la junta revolucionaria de Molina, se ocupa tambien de mi humilde persona atribuyéndoseme ciertas palabras que no he pronunciado ni pensado siquiera pronunciar respecto á mi amigo Sr. Perez Guillen.

En cuanto á la junta de Molina, siento en el alma no poder satisfacer los deseos de V., por que casi á la raiz de los últimos acontecimientos tuve que emigrar á Albacete, y desde allí á Madrid, mientras que muchos moderados y unionistas amigos de V. paseaban tranquilos por las calles de Molina y Múrcia lo cual induce á creer que aquellos eran mas intransigentes que yo.

Es cierto que en el año de 1869 defendí como abogado ante los tribunales á varios carlistas procesados por delito de conspiracion, en cuya causa tambien figuró como patrono de algunos de aquellos, mi digno compañero D. Juan Lopez Somalo, de cuyo acto no tengo porque arrepentirme, como tampoco de haber defendido pocos meses después ante el mismo tribunal á varios de los sublevados de Miravete en 1870, toda vez que la noble profesion que ejerzo me obliga á no distinguir ni mirar la opinion política de mis clientes.

Paso á contestar á la parte del suelto que se refiere al Sr. Perez Guillen. Es falso completamente que yo me haya quejado de este en ningun sentido, mucho menos por una cosa que ignoraba hasta que su periódico me lo ha revelado: si el Sr. Perez Guillen cambiase la investidura de diputado á Córtes, por la de diputado provincial, esto seria no por cobrar unos 16,000 rs. que no ha percibido nunca, sino porque de ese modo, ocupando este último puesto, creeria complacer mas á los amigos de V., á quienes debe querer con entrañable cariño, aunque no sea mas que por lo mucho que leen su nombre en las columnas de su periódico.

Me despido, Sr. Director, recordándole un hecho de cuya certeza me consta le han enterado en la administracion de la Casa Maternidad de esta poblacion. Los 6,000 que se me entregaron á cuenta de los 16,000 que me corresponden como individuo de la Comision provincial, los cedí á favor del indicado establecimiento de beneficencia, en el acto de percibirlos, de cuya donacion obra en mi poder la correspondiente carta de pago, extrañando que sabiendo V. todo esto, haya permitido hacer caso omiso de ello en las diferentes ocasiones que se ha ocupado de este particular.

Aprovecha esta ocasion para repetirse suyo afectísimo seguro servidor q. s. m. b.

Eulogio Soriano.

...TAMIENTO CARLISTA.

...rrespondencia:

«Segun un telégrama de Segorbe, parece que los carlistas no hallarán resistencia en aquella plaza, pues así lo ha acordado su vecindario.

—Segun telégrama del administrador ambulante de Navarra, ha sido secuestrada la correspondencia oficial procedente de Pamplona, por los carlistas en Carrascal.

—Los carlistas creen que en los primeros dias de Octubre podrán organizar monárquicamente el pais sentándose D. Cárlos en el trono de sus mayores. Tienen ya preparado, segun hoy se decia, los decretos sobre organizacion civil, política, militar, administrativa y judicial.

—Entre los carlistas se dice que D. Cárlos, si llega á triunfar no reconocerá la deuda contraida por el Gobierno de la República; y añaden que así lo hará constar en un manifiesto á la nacion.»

Diario Español:

«Son cada dia más alarmantes y desconsoladoras las noticias que se reciben de las provincias del Norte. El general en jefe pide urgentemente recursos de hombres y dinero, y anoche manifestó por telégrafo al Gobierno que, si pronto, *muy pronto* no se le envian los recursos que pide, será difícil dentro de un breve plazo que el ejército pueda sostenerse ni aun á la defensiva.

De tal manera se han posesionado los carlistas de todo el territorio del Norte y tal es la superioridad númerica de la fuerzas que allí han reunido en poco tiempo, que nade tendrá de extraño que ataquen á las escasas fuerzas que en aquellas provincias tiene el Gobierno republicano y las obliguen á evacuar aquel país.

Parece indudable que las facciones concentradas en Estella se proponen dirigirse á Tafalla. Si se resuelven á verificar este movimiento, el general Santa Pau está decidido á presentarles el combate, contando con que su numerosa caballería podrá ser empleada con éxito sobre los batallones navarros.

Sin embargo, son tan desiguales las fuerzas de uno y otro ejército, que pedria ser una imprudencia de parte del general Santa Pau, el trabar combate con sus numerosos enemigos antes de recibir refuerzos.

—Tambien sabemos que la junta de defensa de Bilbao ha encargado á su representante en Madrid que gestione el arreglo de la cuestion artillera, pues en la batalla de Burceña, de 87 disparos de cañon, solo una granada dió en el lugar indicado.

—Si la situacion del Norte es malísima, la de Cataluña no es mejor. El capitan general de Barcelona participó anoche al Gobierno la rotunda negativa que habia recibido de todos los jefes al invitarles para que se hicieran cargo de las columnas del ejército que operan en aquel distrito, por repugnancia al estado de indisciplina en que se encuentran los soldados.

Dicha autoridad tambien excita al Gobierno á que permita la aplicacion de la Ordenanza con todo su rigor, y expresaba grandes temores de que Berga pudiera caer en poder de los carlistas.

Por otra parte, se sabe que algunos jefes y oficiales del ejército de Cataluña han solicitado su reemplazo.

—Segun las últimas noticias, la ciudad de Castellon se encuentra sériamente amenazada por los carlistas. Ayer á última hora fueron cortadas las comunicaciones entre Murviedro y la capital, hallandose el grueso de la faccion á dos kilómetros de la misma, á la que amenazaban.

Nada tiene esto de particular. Desde ayer corre muy válida la noticia de que los carlistas armados en la provincia de Castellon, llegan ya á 6 000, cifra que no debe ser muy exagerada; pues el señor ministro de la Gobernacion dijo anoche en la reunion de la mayoría, que son 5.000 los carlistas de aquella provincia.

—En la provincia de Santander se han levantado tres partidas. Una en Vallerredible, otra en Carabeos y otra en Corconte, hácia Soncillo, cada una de ellas de unos 80 á 90 hombres que operan por los alrededores de la capital en combinacion con las fuerzas del cabecilla Navarrete.

—La faccion Calvo estuvo anteanoche en el pueblo de Noneva, provincia de Zaragoza, desde donde despues de racionarse y coger 400 reales de fondos municipales, pernoctó en Azuara, dirigiéndose de madrugada á Belchite.

—Anteanoche estuvo Cucala en Alcora, pueblo distante de Castellon unas tres leguas, sobre la sierra.

—El baigadier Villacampa se hallaba anteayer en Vinaroz.

—Se han remitido á Bilbao 200.000 cartuchos Berdan.

—Gran parte de las facciones de la provincia de Gerona se han dirigido á Tarragona, con cuyo motivo ha salido de esta ciudad el batallon Fijo de Ceuta.

—Ayer estuvo en Sisamon, pueblo de la provincia de Zaragoza, una partida carlista de 18 caballos, al mando, segun se cree, de Villalain, la cual arrestó al secretario del ayuntamiento, prohibiendo la salida de la poblacion ó persona alguna. Despues de racionarse de pan, vino, cebada, y de dejar completamente vacío el estanco, salieron con direccion á Molina.

—Segun noticias confidenciales participadas al gobernador de Gerona desde Castelló de Ampurias habia grande alarma en el Ampurdan.

Unos decian que Llobet y su gente se hallaban en Lladó sitiados por una partida carlista, y otros aseguraban hallarse otra partida cobrando las contribuciones por la parte de San Pedro Penador, lo cual todo puede ser si se atiende á que los carlistas se pasean tranquilamente por donde quieren.

—De Sueca, Cullera, Llombay y Catadau han salido muchos jóvenes á engrosar las filas carlistas.

—El general Santa Pau se encontraba anoche en Tafalla.»

Diario de Avisos de Zaragoza:

Calaceite —Mi estimado amigo: Ya tenemos otra nueva partida carlista, que pasó el Ebro hace dos dias por Dibaus.

Se compone de 150 hombres, y la manda un tal Bou, amigo de Cucala, y cree que natural de su mismo pueblo.

Habrá venido sin duda á reunirse con las fuerzas carlistas de Vallés y Cucala, que hoy recorren el Maestrazgo.

Ayer se encontraba la partida de Bou en Prat de Compte, pueblo que han convertido los carlistas en una especie de plaza de armas, con su comandante á la cabeza.

Prat de Compte dista únicamente de Gandesa dos horas, y sin embargo de encerrar esta ciudad 200 voluntarios de la República, el tal comandante de armas carlista permanece muy tranquilo en Prat de Compte con los mozos que puede reclutar para el carlismo.

Sospecho que la partida del Bou espera el regreso de Vallés y Cucala, que, segun se dice, piensan atacar á Gandesa.»

—El mismo periódico añade que en Zaragoza habian llegado 47 heridos de clase de tropa, seis oficiales y el coronel de Astúrias Sr. Bellido, herido en una pierna. *El Diario* no dice si es de gravedad la herida.

El mismo periódico publica cartas de Morella, que no podemos reproducir por falta de espacio, en que se dice que la ciudad está muy sériamente amenazada por las numerosas fuerzas de Vallés, Cucala, etcétera, y que es escasa la guarnicion de aquella plaza.»

Irurac-bat de Bilbao:

«Los carlistas que ocupan el Desierto, se han apoderado de dos cañones de regular calibre que tenia el vapor *Ibarra*.

Velasco, con 1.500 hombres, estaban el dia 26 en el valle de Arratia.

Esperanza:

«Dícese á ultima hora que D. Cárlos, con 8.000 hombres, va sobre Tafalla, adonde ha llegado Santa Pau con su division.»

El Pueblo:

«Ayer tarde corrieron rumores siniestros acerca de la suerte de la division Santa Pau.

Se dijo que las fuerzas carlistas en número de 15 000 hombres bajaron á la rivera del Ebro, y batieron á las fuerzas muy inferiores del capitan de Aragon.

No se ha confirmado hasta ahora semejante noticia, que quizá no tenga fundamento alguno; de esto nos alegraríamos infinito.

—La junta de defensa de Bilbao ha encargado á su representante en Madrid que gestione el arreglo de la cuestion artillera, pues en la batalla de Burceña, de 87 disparos de cañon solo una granada dió en el lugar indicado.»

Gaceta Popular:

De los datos leidos anteayer en la reunion de la mayoría parlamentaria por el señor ministro de la Gobernacion, aparece haber en España 32.287 partidarios del carlismo en armas. Agregando á esta cifra 4 000 que reunen Savalls y Tristany, que allí no constan; 5 000 asediando á Bilbao (otros diarios cuentan 2 000) con Velasco y Andéchaga; 2 000 á que ascienden las nuevas partidas levantadas en los últimos dias en Valencia, 500 en Alicante, con 500 más en Guadalajara, Toledo y Extremadura, que denuncian los partes recibidos y suman 12 700 combatientes más, resulta un total de 44.986 carlistas armados, guarismo respetable, y tanto más imponente cuanto que las noticias llegadas con posterioridad hacen nacer la suposicion fundada de que en vez de disminuir puedan tener aumento.

—La cuestion carlista amenaza tomar en Búrgos sérias proporciones, pues si bien hay pocos partidarios de ella en armas, la efervescencia de los ánimos es creciente.

Independencia Española:

—Gravísimas son las noticias que á cada momento se reciben de provincias, y especialmente del Norte.

Esto hemos oido á quien debe saberlo.

—Castellon está amenazado por los carlistas.

Las tropas del Norte apenas pueden sostenerse ya á la defensiva.

—Dícese que se han recibido graves noticias de Múrcia. Parece que los carlistas por un lado y los intransigentes por otro amenazan turbar sériamente el órden.

El Diario de Barcelona:

—De una carta de Cardona, fecha 22, tomamos las siguientes líneas:

«Se dice que los carlistas han intimado desde ayer la rendicion á la guarnicion de Berga para dentro de tercero dia; pero de este ni de otros muchos rumores que corren no salgo garante. De vuelta de la accion de Caserras ha estado D. Rafael Tristany levemente herido en Solsona, donde ha cobrado un año de contribucion y hecho desaparecer los últimos restos de murallas y fortificaciones, llevándose los utensilios pertenecientes á las fuerzas del Gobierno. La que fué guarnicion de aquella ciudad continúa en esta, y cada dia se desmembran las fuerzas ciudadanas de la misma por la desaparicion de algunos individuos.»

El Imparcial:

El miércoles último, dice la *Crónica Local* de Tortosa, los carlistas cobraron en San Cárlos de la Rápita 400 duros de contribucion y requisaron todos los caballos útiles, hasta los de un coche que hace el servicio entre aquella ciudad y la de Tortosa. Era la única poblacion que quedaba de la derecha del Ebro sin haber pagado el contingente de guerra á los carlistas.

Del mismo periódico es la siguiente noticia:

«En estos últimos dias han marchado muchos jóvenes de esta ciudad á engrosar las partidas carlistas: la mayor parte de ellos se han reunido á Sagarra, que es el único cabecilla carlista que va vagando por las inmediaciones de nuestra poblacion.»

—La columna que batió á la faccion en Argelaguer la formaban el regimiento de Toledo y el batallon cazadores de Arapiles.

—El alcalde de Villena (Alicante) ha dirigido un oficio al gobernador militar, participándole que el cabecilla Rico se encuentra á media legua de Biar. Esto mismo se ha telegrafiado al jefe de carabineros que opera entre Sax, Monóvar y Novelda. El capitan de la guardia civil Ancaina sa ido á cortarles la retirda.

—Los carlistas se aproximan á Castellon. Anoche se encontraban en el puente de Villareal el grueso de las facciones reunidas y gran parte de la que manda Cucala.

—El general Santa Pau ha llegado anoche á Tafalla.

—Parece que el Pretendiente abriga el propósito de marchar sobre Peralta ó sobre Tafalla.

—El miércoles entraron en Zaragoza los heridos y enfermos de la accion de Dicastillo. Los heridos que han llegado son 47 de tropa, seis oficiales y el coronel de Astúrias, Sr. Bellido, herido en una pierna.

—Los carlistas en armas en la provincia de Alicante no exceden de unos 500 hombres.

—En la mañana del 27 el cabecilla Miret con unos 600 hombres entró en Pla de Cabra. Catorce de los individuos que formaban parte de dicha partida se acogieron á indulto en Valls y Tarragona.

—Dice un colega de Reus que el dia 27, segun se aseguraba, se oia un fuego nutridísimo de fusilería y de cañon entre Valls y Tarragona. No da más detalles el colega.

—El comandante general de Tarragona ha sido llamado por el capitan general de Cataluña para encargarle de una mision importante. Así lo dice un periódico de Reus.

—De una carta de Manresa que publica un colega de Barcelona tomamos lo siguiente:

«De los heridos de la accion de Gironella que fueron conducidos á esta ciudad han fallecido ya un oficial y un soldado, y parece que hay algun otro que se encuentra en estado grave.

Dícese que la junta de armamento y defensa ha dimitido á causa de no habérsele otorgado los cuatro cañones que tenia solicitados para la defensa de esta ciudad, que por más que esté bien fortificada difícilmente podria resistir la artillería de los carlistas.»

—Escriben de Tarragona al *Diario* de Reus del 27 que los carlistas han pedido á la empresa de la línea de Valencia á la vecina ciudad, la cantidad de 14.000 *duros mensuales* para que aquel os dejen circular libremente los trenes. Añade la persona que escribe, que es opinion de algunos que tienen motivo de estar de ello bien informados que la referida línea quedará en breve del todo paralizada.

Es lo único que faltaba para quedar completamente incomunicados con casi toda Cataluña.

—Segun noticias confidenciales, el Pretendiente se encontraba ayer en Dicastillo con el primero y segundo batallon de Navarra fuertes cada una de 800 plazas. Dorregaray se encuentra en Allo con fuerzas igualmente del tercero y cuarto batallon, y 150 soldados con yeguas y caballos, aquellas en mayor número.

—Hoy sábado celebrarán en Pamplona los jefes y oficiales del regimiento de Málaga una funcion fúnebre, á fin de dar una prueba de compañerismo á las víctimas de Estella.

El general Santa Pau debe encontrarse ya en Tafalla con su division.

—El cabecilla Rico ha entrado en Ibi (Alicante) recaudando 9 500 rs. Fuerza de la guardia civil la persigue activamente.

—Asegúrase que el Pretendiente ha manifestado á los hombres civiles que se habian apresurado á marchar á su lado, que en los momentos presentes solo tiene necesidad de hombres que puedan manejar el fusil.

—El sexto batallon navarro se encuentra en Estella, los carlistas han quemado el fuerte, y como no se paga el plus á los soldados del Pretendiente, hay algun descontento en aquel batallon.

—El cabecilla Melchor Quiles se encuentra recorriendo el Bajo Aragon. Anoche pasó por Berge reclutando mozos de la reserva con objeto de formar una partida. Algunas fuerzas del ejército lo persiguen activamente.

—En Llora del Obispo (Valencia) se ha presentado una partida carlista de 600 hombres, mandados por Pantés, que pegó fuego al registro civil, arrancó la lápida de la Constitucion y sacó 500 pesetas. Se ha dado aviso al capitan general para que adopte las medidas necesarias.»

SECCION OFICIAL.

La Gaceta publica hoy la ley sancionada por la Asamblea sobre la redencion de pensiones y rentas que afectan á bienes inmuebles.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

LONDRES 26.—Pasan de 30 los muertos á consecuencia del choque ocurrido en el ferrocarril del Norte de Inglaterra.

PARIS 26.—No quedan en territorio francés más que 5.000 soldados alemanes.

NUEVA YORK 27.—Ha ocurrido un grande incendio en Belfast.

Las pérdidas se calculan en un millon de duros.

LONDRES 27.—Los bonapartistas están dispuestos á aceptar una alianza con los republicanos para combatir á los partidarios del conde de Chambord y del conde de París. La base de la alianza seria la aceptacion de un plebiscito que decidiese entre el imperio y la república.

En la Bolsa se han cotizado:

Consolidados ingleses á 92 3/4.

El exterior español á 19 3/8.

LISBOA 28.—D. Manuel Ruiz Zorrilla ha llegado á esta capital.

En un pueblo inmediato á la frontera ha sido preso un cura portugués, acusado de proteger á los carlistas. En su poder se han encontrado algunas armas.

PARIS 28.—En la Bolsa se han cotizado:

El 3 por 100 francés, á 57-75.

El 5 por 100 id. á 91 90.

El exterior español á 19 7/8.

Consolidados ingleses á 92 3/4.

En el Bolsin se han hecho:

El exterior español viejo á 19 1/2.

El interior id. á 15 11/16.

PARIS 27.—Doña Isabel de Borbon ha comprado el castillo de Maceres en el departamento de Jerez.

VIENA 27.—Se anuncia una nueva entrevista entre los emperadores de Austria y Alemania, la cual se verificará dentro de poco.

PARIS 28.—Segun informes de buen orígen carece absolutamente de fundamento el rumor de que el Gobierno francés ha enviado un *Memorandum* anunciando el propósito de ocupar algunos puntos del Norte de España con objeto de restablecer la circulacion de los trenes.

VERSALLES 28.—En la reunion celebrada hoy por la comision permanente de la Asamblea nacional, el ministro del Interior ha declarado que el Consejo de ministro ha acordado la supresion del recargo al derecho de bandera, y el relativo al depósito de trigos destinados á la exportacion.

HALIFAX (América) 27.—Se ha sentido un espantoso huracan en la isla de Cabo Breton (Golfo de San Lorenzo) de cuyas resultas han naufragado 10 buques cerca de Sidney y 50 en otros puntos.

LONDRES 28.—En la Bolsa se han cotizado:

Consolidados ingleses, á 92 5/8.

El exterior español, á 19 1/2.—*Fabra.*

Continúan las negociaciones secretas con Cartagena, prescindiéndose completamente del general Martinez Campos, quien es muy posible no tenga conocimiento de ellas.

Hemos indicado, siempre que de este asunto nos hemos ocupado, la probabilidad de que la cuestion de Cartagena tenga una solucion inesperada, y todo lo que hoy sucede en aquella poblacion y en Madrid mismo viene en corroboracion de nuestro aserto.

En Cartagena hay emisarios del Gobierno, y el Sr. Maisonnave ha participado y asegurado á la Asamblea que está confirmada la inteligencia de los carlistas con los de Cartagena.

Todos los periódicos que se publican en Madrid vienen llenos de noticias carlistas.

La reunion que debian celebrar las clases pasivas mañana domingo en el salon de Capellanes, se ha suspendido hasta nueva órden, de la comision representante de las mismas.

El Sr. Salmeron se va endureciendo.

Al fin parece consentir en que, cuando la gravedad del *caso* lo requiera, se ejecute alguno que otro, ó como si dijéramos, *un par* de fusilamientos. Pero á condicion de que él no ha de saberlo.

¡Cuánta ternura se encuentra á veces en un corazon filosófico?

El ministro de la Gobernacion ha participado á sus compañeros de Gabinete, noticias súmamente graves acerca de órden publico, sobre las cuales se guarda una profunda reserva.

Precaucion inútil, porque al fin y al cabo, se ha de saber, y quizá llegue á conocimiento del público con un carácter de exageracion que causará mas alarma que si hoy se diese la verdad.

En carta que recibimos de Granada, vienen formulando quejas, y con fundadísima razon, los retirados y cesantes de la misma capital, por no haber recibido más que una paga de las ocho que tienen devengadas en lo que va del presente año.

Ninguna queja produciríamos, aún den los firmantes de la carta, si en todas las provincias cobrasen por igual las clases á que pertenecemos, pero esto de que en casi todas, y muy especialmente en Madrid, se pague al corriente, y de tal manera se desatienda á los de esta provincia, es irritante, injusto é incomprensible.

Hemos acudido, continúa, repetidas veces al Gobierno y á la influencia de los señores diputados, y no nos han hecho caso puesto que nada hemos adelantado. Visitamos con frecuencia al administrador económico y siempre nos contesta: «no hay dinero.»

De aquí ha venido á resultar que los retirados y cesantes de grandes sueldos, han trasladado su domicilio á Madrid, donde tienen la seguridad de cobrar puntualmente todos los meses, mientras los de cortos sueldos y con numerosa familia, no podemos sufragar esos gastos, y nos quedamos aquí sufriendo solos los perjuicios que de semejante estado de cosas se nos originan.

Efectivamente, decimos nosotros; no comprendemos que individuos que pertenecen á una misma clase de la sociedad y con iguales derechos, hayan percibido sus correspondientes pagas hasta la de Julio último, mientras á otros solo se les ha abonado la de Enero.

Llamamos la atencion del Gobierno, y muy especialmente la del señor Carvajal, acerca de este asunto, para que remedie en lo posible la situacion de los retirados y cesantes de la provincia de Granada.

En la estacion del ferrocarril del Norte se decia hoy que los carlistas han tomado á Tafalla.

No conocemos el orígen ni el fundamento de la anterior noticia.

Ayer llamó mucho la atencion entre los concurrentes al salon de conferencias, la inesperada visita de un teniente coronel de la guardia civil al Sr. Maisonnave, con quien ha conferenciado breves momentos.

La gente anda algo escamada y se le figuran los dedos huéspedes.

La Igualdad pinta del modo siguiente el estado de las provincias del Norte:

«Las noticias que recibimos de nuestros corresponsales de las provincias del Norte, todos ellos republicanos decididos y de nuestra omnímoda confianza, son tan graves y alarmantes, que no creemos prudente publicarlas.

El Gobierno sin duda no tiene quien le diga toda la verdad; nosotros cumplimos diciéndole que el peligro arrecia, que la catástrofe se viene encima, y que si por debilidades funestas, por escrúpulos incomprensibles en estos momentos supremos, por culpables negligencias ó por vanidades desatentadas, no se apresura á prevenir los peligros que nos amenazan, desplegando toda la actividad, toda la energía y todo el rigor que las circunstancias requieren, sin dudas, miramientos ni deplorables vacilaciones, la pátria y la libertad se pierden, la República se hunde y se deshonra para muchos años, y el Gobierno y la Asamblea serán los únicos responsables de todas las calamidades que puedan venir sobre el país.»

A confesion de parte...

Cuantas noticias se reciben de provincias, están contestes en asegurar el mal resultado que está dando el llamamiento de los mozos para la reserva.

Mientras el mayor número de los llamados por la ley, no se presentan á las autoridades respectivas, otros van á engrosar las filas carlistas, y algunos, empleando otros medios, tratan de eludir el cumplimiento de la ley.

Lo hemos dicho alguna vez, y volvemos á repetirlo, nunca hemos creido que daria buen resultado el llamamiento de los mozos para las reservas, porque no otra cosa debia esperarse en vista del estado anárquico del país, y teniendo en cuenta el resultado que han dado los batallones francos.

Esto mismo debia habérsele ocurrido al Gobierno, y no comprendemos, por lo tanto, que tan *cándidamente* haya creido en la posibilidad de improvisar 80.000 soldados.

Hablando un periódico de la crísis, dice lo siguiente:

«La crísis parece aplazada. Las tres distintas tendencias que existen dentro del Ministerio, si no han conseguido confluir en ninguno de los puntos esenciales en que discordan, han hallado una fórmula que, dejando las cosas como están, faciliten á cada cual entenderlas y aplicarlas como le convenga.

En el Consejo de ministros celebrado á la una de la tarde, al que asistió el de la Guerra, parece que éste y su compañero el de Marina estaban dispuestos á plantear la crísis por la cuestion de la pena de muerte; pero mediaron explicaciones y el señor Gonzalez Iscar pudo convencerse de que la opinion del Presidente del Consejo en la materia, no era tan absoluta como se suponia y como debia deducirse de sus afirmaciones en la reunion de la mayoría.

El Sr. Salmeron no se opone á que se lleve á cabo algun que otro fusilamiento cuando la gravedad del caso así lo requiera, pero siempre sobre el terreno y sin que el Gobierno tenga necesidad de resolver el caso concreto que el tribunal someta á su resolucion.»

Despues de la tan cacareada reunion de la mayoría, y de la importancia que se la atribuia, viene á resultar que quedamos como estábamos antes de celebrarse aquella.

Lo único de notable que ocurre, como saben nuestros lectores, es que en virtud de la proposicion presentada ayer á la Asamblea, se dió principio á la discusion sobre la suspension de sesiones.

Pero esta discusion que ha dado lugar á debates muy poco animados é interesantes, y muy por bajo de la importancia que el caso requeria, ha consistido en que la cuestion está prejuzgada desde luego, siendo favorable el Gobierno que cuenta con una mayoría de 30 á 40 votos.

Es, por lo tanto, la discusion una nueva fórmula y nada más.

Como la suspension de sesiones se puede considerar como un hecho, parece que el Gabinete continuará *compacto*, hasta la reunion de aquellas que tendrá lugar el 5 de Noviembre, si antes no ocurre, que de seguro ocurrirá, algun acontecimiento grave que determine la precisa convocatoria de la Asamblea.

Ayer tomaron las Córtes en consideracion una proposicion en que se declara que en el palacio de la Plaza de Oriente se establecerán todos los ministerios.

La proposicion presentada ayer en las Córtes sobre suspension de sesiones, es la siguiente:

«Las Córtes Constituyentes suspenderán sus sesiones el dia 5 de Setiembre y las reanudarán el dia 5 de Noviembre próximo, quedando durante el período de la suspension encargada la Mesa de convocarlas si lo considerase necesario.

Las Córtes discutirán y votarán hasta el dia de la suspension los proyectos que consideren urgentes para las necesidades de la guerra.

Palacio de las Córtes 29 de Agosto de 1873.—Joaquin Martin de Olías.»

La apoyó el Sr. Olías y terciaron en el debate los Sres. Castelar, Carvajal (el de Hacienda), Santamaría y Puente, suspendiéndose la sesion sin haberla tomada en consideracion.

La mayor parte de los diputados de la izquierda y del centro se hallaban resueltos á retirarse de la Cámara en el momento en que se presentase la proposicion de suspension de sesiones, y de cuyo propósito han desistido á instancias de varios de sus compañeros.

Esto prueba que los diputados aludidos son contrarios á la suspension, pero como ésta será votada probablemente muy en breve, se nos ocurre preguntar: ¿durante el interregno parlamentario que ha de sobrevenir, qué harán los diputados del centro y de la izquierda? ¿Volverán á sus respectivos distritos y nos darán otra funcion cantonal?

Todo pudiera suceder.

Los acuerdos adoptados por la mayoría, y que han salido del cerebro del Sr. Castelar, como Minerva salió del de Júpiter, son los siguiente:

«Que para resolver las dificultades suscitadas sobre division territorial, se consulte á las diputaciones provinciales hasta 1.° de Noviembre;

Que esta consulta se refiera á la conveniencia de division por los antiguos reinos, ó conservacion de las actuales provincias, ó formacion de regiones por afinidad de intereses económicos y políticos, sin perjuicio de que las Córtes resuelvan lo más conveniente;

Que el ministerio Salmeron merece el apoyo de la mayoría, hasta el punto de confiarle la solucion de las crísis con arreglo á su programa;

Que se autorize al Gobierno para mantener el órden y perseguir la insurreccion cantonal, impedir nuevas sublevaciones y terminar la guerra civil, debiendo ser esta su atencion preferente, puesto que en ella estriba el principal obstáculo para el planteamiento de la República federal;

Que se excite el celo del Gobierno para que con las leyes votadas se procuren los medios para conjurar los peligros y atender á las necesidades del ejército;

Que á toda prisa se organicen y envien á campaña las reservas, enviando en cuanto haya fuerzas bastantes, un general á Cataluña con recursos y medios para acabar la guerra rápidamente;

Que se procure la pronta reorganizacion de los cuerpos facultativos;

Que se envien guarniciones á Navarra de los voluntarios aragoneses;

Que se haga la guerra con toda la energía imaginable, castigando al país carlista;

Que se eche mano de todos los generales, cuyos servicios sean útiles;

Que se suspendan las sesiones hasta primero de Noviembre;

Y que se faculte al Gobierno para declarar, si es necesario, á la nacion en estado de guerra.»

Pues no quiere mucho el Sr. Castelar. ¡Hasta el estado de guerra tan condenado por S. S.! Por lo visto, el insigne poeta político lo quiere todo y no quiere nada. ¡En qué decadencia se encuentra el bueno del Sr. Castelar! Parécenos al célebre arzobispo de Granada que tan admirablemente está pintado en la obra del P. Isla y que tan mal atribuida ha sido á Mr. le Sage.

LA SITUACION.

Ayer olía á humo; hoy ya es otra cosa, no hay más que llamas y agitacion por todas partes. Andalucía se encuentra en la misma situacion de antes. Miéntras el general Pavía ha permanecido en un punto, la tranquilidad material ha parecido asegurada, pero así que ha vuelto las espaldas... si te vi, no me acuerdo.

Las ciudades principales de aquella hermosa region, se asemejan á las escuelas de niños, que cuando está el maestro delante, todos tienen caras de doctrinos, cuando se va, el diablo que los aguante.

Así es, que ya se anuncia la dimision de Pavía, cosa que nos parece muy natural.

Ahora pasemos revista á los sucesos del dia:

—Los jefes de la insurreccion de Cartagena, que han tomado el pretencioso nombre de gobierno provisional de la federacion española, ó pretende tratar con las naciones extranjeras de potencia á potencia, ha pasado una notificacion á los comandantes de los buques extranjeros surtos en Escombreras, puerto que declaran neutral los jefes de la federacion, y cuyo contesto, tomado del *Cantón Murciano* del dia 21, dice así:

«*Gobierno provisional de la federacion española.*—Creyendo probable este gobierno, segun partes de sus enviados en otras ciudades, la llegada á estas aguas de buques españoles enemigos, con objeto de establecer un bloqueo ó intentar un bombardeo sobre la plaza de Cartagena, previene á los comandantes de los buques extranjeros residentes en Escombreras que, para continuar guardando nuestros fuertes el respeto convenido al pabellon de naciones neutrales, se hace preciso se coloquen dichos buques en disposicion de no recibir disparo alguno, pues de hallarse en sitio que favorezca la entrada de Escombreras ó ataques de los enemigos, no será responsable este gobierno de los perjuicios que puedan irrogárseles.

Tenemos el honor de ofrecer á V. nuestra consideracion más distinguida.

Cartagena 22 de Agosto de 1813.—El delegado de las armas, Félix Ferrer.—El general en jefe, Juan Contreras.—El presidente, Roque Barcia.

Ciudadano comante del buque de...»

—El general Pavía telegrafió anoche al Gobierno, manifestando que aumentaban los incendios en Andalucía y que la sierra de Córdoba se halla ardiendo. El bravo general pide al Gobierno que se haga justicia con los desalmados que han jurado asolar la fértil y hermosa Andalucía, y que si esto no se hace, él no puede permanecer al frente del puesto que desempeña.»

Como no es la primera vez que el general Pavía anuncia su dimision si el Gobierno no vuelve dignamente por el principio de autoridad, y si no acude á la defensa de los principios de órden, nos alarma lo de los incendios, pero no nos quitará el sueño lo de la dimision.

—Entre los despachos telegráficos que, segun se dice, leyó anoche el Sr. Maisonnave en la reunion del Senado, parece que hay uno en que las autoridades de Cataluña dan cuenta de hallarse insurreccionados los batallones de cazadores de Tarifa y de Lérida, que segun nuestras noticias iban sobre Berga. El grito de los soldados insurrectos, era el de «¡Abajo los jefes!»

—Son varias las autoridades de provincias que telegrafiaron anoche al Gobierno dando cuenta de las grandes dificultades con que tropiezan para sacar el cupo de hombres que ha de constituir el ejército permanente, segun la ley últimamente votada por las Córtes.

—En el campamento del general Martinez Campos se ha organizado una especie de cuerpo de órden público. Entre las tropas se han desarrollado algunas enfermedades que dan muchas entradas al hospital.

—Supone un diario noticiero que los diputados Sres. Benitas y Riesco han penetrado en Portugal.

Nosotros creiamos que el primero asistia al Congreso.

—Los insurrectos de Cartagena han hecho una salida al Rincon de San Ginés y llevádose 426 ovejas.

—El fuego de los fuertes de Cartagena no cesa de noche ni de dia, pero sin más resultado que el gasto de la pólvora.

—Algunos periódicos suponen que el Sr. D. Francisco Salmeron, hermano del presidente del Poder ejecutivo, ha marchado á Cartagena con una mision política.

—El general Pavía ha telegrafiado anunciando que envia á Madrid un ayudante con pliegos para el Gobierno.

—Suena un nuevo nombre para el mando superior del ejército del Norte; el del general Gomez Pulido.

—La escuadrilla que manda el general Lobo no ha ido á Mahon, sino á Gibraltar, donde debe encontrarse ya. La fragata *Numancia*, causa determinante de este suceso, ha regresado, segun parece á Cartagena, observada por algunos buques extranjeros que se cree no la permitirán volver á salir. Con este motivo se decia ayer, aunque solo como rumor, que habia ocurrido un conflicto entre un buque extranjero y otro español.

El hecho seria muy grave caso de ser cierto.

—En muchos pueblos de Málaga y Granada se trabaja nuevamente para la proclamacion de los cantones.

—Parece que se han pedido al Gobierno tiendas de campaña para las muchísimas familias que han salido huyendo de Cartagena y se encuentran sin abrigo.

—En Alcoy, segun las últimas noticias, la situacion era insostenible por la ausencia de las clases acomodadas y grande la miseria.

—Tambien en Málaga se verificaban alarmantes conatos socialistas, que tienen intranquilas á las autoridades y á la gente de órden.

—Los insurrectos de Cartagena, dice *La Correspondencia*, parece han amenazado con hacer fuego con sus fragatas á los buques extranjeros si sacan las que están en Escombreras. El almirante inglés les ha contestado de un modo enérgico y les ha dado un plazo para que retiren sus buques. De temer es que todavía surja alguna nueva complicacion como consecuencia de los asuntos de Cartagena.

Los asuntos de Cartagena llevan trazas de no resolverse en lo que queda de vida á la República federal, que afortunadamente no es mucha, pero sí la bastante para que tengamos que pasar por alguna nueva humillacion y que nos cueste, además de la honra, una parte no despreciable del anticipo voluntario forzoso.

NOTICIAS GENERALES.

Antes de que se suspendan las sesiones de Córtes, el Ministerio procurará resolver ciertas dificultades relacionadas con los dos elementos más necesarios para seguir una campaña: ejército y dinero.

Los diputados de la minoría pedirán que durante los debates de la proposicion para que las Córtes suspendan sus sesiones, se aumenten los turnos reglamentarios.

Hoy, antes de la sesion, se reunirán en el Congreso los diputados del centro y de la izquierda, y caso de que no llegue á contarse suficiente número de los mismos, verificarán la conferencia las juntas directivas de ambas agrupaciones.

En vista de la actitud en que se ha colocado el Sr. Salmeron, son muchos los oficiales del ejército que vuelven á pensar sériamente en renunciar á la carrera de las armas, por la esterilidad de sus sacrificios, en tanto que no sea una verdad el cumplimiento de la ordenanza.

En la reunion de los diputados esparteristas no se ha podido tomar ningun acuerdo por no haber llegado á 20 los asistentes.

La suspension de sesiones tropieza con el grave inconveniente de que el Gobierno no queda revestido de todas las atribuciones necesarias para decidir por sí algunas cuestiones que puedan suscitarse en el interregno.

Así se expresaban ayer tarde algunos diputados ministeriales.

Hay quien teme que la suspension de sesiones pueda originar nuevos disturbios, dada la resuelta actitud de ciertos diputados, opuestos á dicha medida, y que ejerciendo grandísima influencia sobre los elementos intransigentes de Barcelona y otras importantes localidades de Cataluña.

Pasan de 46 millones las cantidades reclamadas con urgencia al Tesoro para atenciones de guerra.

Algunos individuos del Gabinete han asegurado públicamente que la crísis está aplazada, si no conjurada.

En la reunion de la mayoría celebrada en el Senado en la noche del jueves, hizo el Sr. Olías una exacta pintura de la situacion del país. Dijo que habia un ministro de Marina sin barcos, un ministro de la Guerra sin tropas, un ministro de Estado sin relaciones exteriores, etc., etc. Por eso tal vez media la suspension de las sesiones de Córtes, pues de continuar éstas, podriamos venir á parar en que no quedaria ni nacion. Tal es el desbarahuste en que ésta se encuentra desde que se proclamó la República.

Hemos recibido un ejemplar del famoso pleito de *El Matrimonio*, que se ha ventilado en verso en las columnas de nuestro festivo colega *El Cascabel*, por los más aplaudidos de nuestros escritores.

El Matrimonio es un libro de recreo é instruccion; sembrado de bellos y morales pensamientos; adornado con rasgos de primer órden, y de tan vivo interés cual es la cuestion que en él se ventila.

Este libro tiene todos los trámites de un litigio, en cada uno de cuyos puntos se dilucidan admirablemente asuntos de supremo interés.

Solo nos resta decir que el libro de *El Matrimonio* está bien impreso, tiene muy buen papel, siendo su precio el de 4 rs. en Madrid y 5 en provincias.

Los pedidos se harán á D. Cárlos Frontaura, Plaza de Matute, núm. 2.

Tambien recomendamos á nuestros lectores un libro de D. Fernando Gomez de Salazar, recientemente publicado, y cuyo título es: *Conjugacion completa de todos los verbos irregulares castellanos*. La importancia de un libro de esta naturaleza, para la enseñanza, es tal, que ningun centro de instruccion debe dejar de adquirirlo por lo esencial que es á la educacion y á la pureza de la lengua.

Los pedidos se pueden hacer á la Administracion del *Magisterio Español*, Valverde, 8, principal. Un ejemplar suelto vale 3 rs, pero si son los pedidos por docenas, se rebaja á dos.

Un señor diputado de no poca significacion en la izquierda, declaró ayer tarde públicamente en el salon de conferencias, y en voz alta, que en su concepto «las Córtes de espíritu más liberal que habian existido en este país, eran las anteriores al advenimiento de la República, las cuales tenian un criterio mucho más ámplio del derecho democrático que la actual Asamblea, y habiendo habido en aquellas muchísima más tolerancia en las oposiciones, tanto por parte de las mayorías como de la Mesa, afirmando además que las actuales Córtes no solo no harian República federal, sino que dos ó tres de los actuales directores de la mayoría obtendrian, si se propusiesen mas de 100 votos para fundar una nueva monarquía en España.»

Tan favorecidos estuvieron anoche los Jardines del Buen Retiro, que despues de estar ocupadas todas las sillas, aún habia un gran número de espectadores que se vieron obligados á permanecer de pié.

Ante tan númeroso público, se estrenó la zarzuela nueva en un acto, titulada *El Castañar Español*, que excitó varias veces la hilaridad de los espectadores, siendo bien recibida por estos y aplaudidas algunas escenas que merecieron los honores de la repeticion.

Creemos que *El Castañar Español*, ha de proporcionar buenas entradas á la empresa.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR
DE EL POPULAR.

Sr. Director de EL POPULAR.

Cardona 25 de Agosto de 1873.

Muy señor mio: Por si gusta V. insertarlo en su apreciable periódico le digo que los carlistas ocupan por completo esta alta montaña, á escepcion de esta villa y Manresa. Es verdad que Berga está ocupada por los republicanos; pero en cambio está bloqueada por 1 500 carlistas. El convoy de que tanto se ha hablado estaba reducido á cinco carros, con harina, bacalao, tabaco y algunas municiones. El convoy iba escoltado por tres columnas, las cuales tuvieron que batirse con igual número de carlistas, siendo las bajas considerables por ambas partes, y habiendo perdido los republicanos un cañon y muchos hombres, pues solo en Manresa entraron 45 carros de heridos y 18 parihuelas. Es indudable que el campo quedó por los carlistas, y que la única ventaja que obtuvo esta villa fué la de haberse llevado la tropa los voluntarios que incendiaron el arrabal llamado del Rosel, cuyo número de casas era de unas 50. El dia 15 á la una de la madrugada, fué sorprendida la tropa en Balnaresy, y 1 hubiera pasado muy mal á no haber llegado oportunamente una columna.

Es lo cierto que los carlistas están muy envalentonados, que su número aumenta todos los dias y que se consideran vencedores ya en los alrededores de Berga que siguen ocupando por haberse retirado las columnas republicanas.

En esta villa estaríamos muy tranquilos si no se hubiera establecido un sistema de presion despótica, de manera que para que V. lo comprenda, solo tengo que decirle que para que las autoridades puedan conseguir el cobro de un impuesto provincial y municipal, acordado fuera de la ley y de la justicia, obligan á los contribuyentes á subir al castillo, donde se les detiene hasta que han verificado el pago de la cuota que les corresponde.

Con semejante sistema, y otros abusos de que están siendo víctimas los pueblos, usted comprenderá que los liberales están trabajando para dar el triunfo á los carlistas.

Sin otra cosa, queda de V. affmo. seguro servidor, etc.

Sr. Director de EL POPULAR:

Villaseca de la Sagra 28 de Agosto.

Muy señor mio: Hoy á las seis de la mañana he visto y han cruzado próximo á esta villa cinco hombres con excelentes caballos y armados de carabinas. Manifestaron haber salido de esa ex corte aquella noche para reunirse á la partida de Merendon.

Entre ellos va un corneta que, como algunos de sus compañeros, aseguran haber pertenecido al ejército. El tiempo que permanecieron en el puente Ateca desayunándose y piensado los caballos estuvieron muy afables con los transeuntes, obsequiando á algunos. Pagaron religiosamente el asto que hicieron, y despues tomaron la direccion de Yébenes.

Si algo nuevo ocurre lo pondrá en su conocimiento su affmo. S. S., etc.

Sr. Director de EL POPULAR.

Castellon de Farfaña 20 de Agosto.

Muy señor mio: El 20 de este, á las once de la noche, se presentaron 25 hombres titulándose carlistas, y pretendieron que se les abriese la casa rectoral del pueblo, á cuyo efecto se valieron del alcalde.

Pero el cura se resistió, lo cual visto por los carlistas, dispararon contra la puerta un sin número de tiros, é hicieron venir del pueblo dos herreros con auxilio de los cuales echaron la puerta de la calle abajo.

Apercibido el pueblo del hecho, y puesto en movimiento para acudir en auxilio de la casa rectoral, obligaron á aquellos á huir sin haber conseguido su intento, no tuvieron tiempo para echar abajo otra puerta que habia en la escalera. Cuatro mujeres y un diño que habia en la casa huyeron, y el cura se defendió con piedras desde el tejado, saliendo herido en un brazo y una pierna, de cuyas dos heridas sigue bien.

Esto es lo ocurrido, señor Director, y le ponga en su conocimiento por si gusta dar publicidad al referido hecho.

De V. a fmo. S. S., etc.

ESPECTÁCULOS.

Los teatros representan la cultura y civilizacion de los pueblos: así vemos que cuando las costumbres están relajadas, el teatro se relaja y se prostituye tambien, y que cuando la moralidad y la decencia reinan, el teatro es un centro de enseñanza al par que de deleite.

Si el progreso de nuestra nacion lo fuéramos á juzgar por los espectáculos que ofrece el Coliseo del *opulento* empresario Sr. Rivas, sin duda que recibiríamos una impresion desconsoladora, pues el arte allí es solo una cuestion de *pantorrillas*. Y no se crea que decimos esto porque aborrezcamos las coreografías: muy al contrario, nos gusta y nos divierte; pero no podemos por ménos de dolernos de que en un teatro se anteponga lo accesorio á lo principal, lo prosáico á lo sublime, lo trivial á lo necesario. El teatro del Sr. Rivas es solamente una escuela de baile, una academia sumamente voluptuosa en donde *Cupido* hace de las suyas y en donde los padres de familia tienen mucho que temer por la moralidad de sus hijos.

Precedido de una *zarzuelita* se estrenó el jueves en el Circo del *opulento* banquero y empresario, Sr. Rivas, el *nuevo* baile *mágico-fantástico*, etc., etc., titulado *Brahma*. En tropel acudió el público de Madrid á su estreno, y en tropel salió exclamando estas ó parecidas palabras: «*Barba azul* era mejor,» «los bailables son desiguales» «la música de boulevard.» Entre estas voces se escuchaba á un prógimo que decia que le habian robado el reloj, más allá se lamentaba otro de lo mismo, y en último término, un tercero tambien, se plañia de que su relój habia desaparecido con la última decoracion de *Brohma*. Y no nos crean nuestros lectores exagerados: la noche de la reapertura del Teatro del *opulento* Rivas, tres relojes mudaron de dueño en el sagrado recinto del Circo; ya saben nuestras amigas que para ir allí les aconsejamos que se blinden y se fortifiquen con un baston y con un revólver. Además, ¿se nos podria decir qué escena tuvo lugar en uno de los más reservados sitios del teatro? ¿Se nos podrian dar detalles de este suceso, del cual hemos oido extraordinarios pormenores, á los cuales no nos atrevemos á dar crédito? Conteste quien corresponda y sáquenos de dudas.

Brahma, ya lo hemos dicho, es un baile ininteligible, pues hasta el libreto está en divergencia con los cuadros de que se compone el espectáculo: los *mímicos* tienen una *mímica* particular, de la cual no sacamos en claro ni una palabra: la *mímica* es una especie de *gallegada*: cuyos acordes son capaces de poner de mal humor al hombre más alegre del universo, y la totalidad del *divertimiento* un caos en dónde todo se agita y de dónde nada se desprende.

A nuestros lectores de provincias, á los incautos que se dejan sorprender por anuncios pomposos y por doradas promesas, les aconsejamos que no se muevan de sus casas, y que no vengan á esta ex-corte á ver un espectáculo que no vale la pena de que gasten el dinero en un viaje.

No concluiremos esta Revista sin hacer notar el abuso de los revendedores, los cuales, combinados con la contaduría, piden el doble de precio que el cartel señala. Esto se comprende al ver que al paso que en contaduría no quedaba un billete, los revendedores tenian muchísimos. Llamamos la atencion del *opulento* empresario del Circo de Madrid, para que corrija este abuso.

No sabemos todavía que la empresa del Teatro Español haya contratado á algun artista notable, y lo que vemos ya con profunda pena es que no los contratará.

Aviso á los que piensan abonarse á dicho coliseo.

CORTES CONSTITUYENTES.

Extracto de la sesion celebrada el dia 29 de Agosto de 1873.

Abierta la sesion á las dos y media, bajo la presidencia del Sr. Cervera, y leida el acta de la anterior, fué aprobada.

El Sr. Castelduero presentó una proposicion sobre libertad profesional, la cual fué tomada en consideracion.

Se presentó otra para que se averigue lo que hay de cierto sobre la fuga de presos políticos en el arsenal de la Carraca, y fué tomada en consideracion.

El Sr. Olave presentó una proposicion para que la nacion española acoja bajo su amparo á las viudas y huérfanos que ocasiona la actual guerra civil en el bando federal.

Fué tomada en consideracion.

ADVERTENCIA.

Por un error de imprenta apareció en nuestro número de ayer, en la seccion referente á Espectáculos, una errata, que el buen juicio de nuestros lectores habrá subsanado. En el último renglon de la revista dice: «en el primer teatro *lírico* de España» léase: «en el primer teatro dramático de España.»

ESPECTÁCULOS.

Jardin del Buen Retiro.—A las nueve de la noche (si el tiempo no lo impide).—El proceso del can-can.—Baile.—Las Odaliscas.—El castañar español.—Intermedio por la banda de Ingenieros.—Entrada general 4 reales.

Imp. de Manuel Martinez, *Lasapida*, 17.

PRECIOS DE INSERCION.—Anuncios: por un dia á 10 ctmos. de peseta la línea; por 2 á 6; por 3 á 5; por 4 en adelante á 4; los blancos y letras mayores del tipo ordinario se contarán por el espacio que ocupen.—Toda insercion en la primera página, excepto los comunicados, se cobra á doble precio que en la de anuncios.—La línea de comunicados desde 25 ctmos. de peseta hasta 3 pesetas.—A los suscritores de mas de trimestre se les rebaja el 25 por 100 de todos los precios.—Los pagos se hacen el primer dia de publicacion.

ANUNCIOS.

Extracto de 75,000 curaciones, rebeldes á todo otro tratamiento.

El célebre esplorador científico, Dr. Livingston, en la relacion que ha hecho á la sociedad geográfica de Lóndres sobre su viaje en Africa, dice:

«Los habitantes de la provincia de Angola parecen gozar de »la mas grande felicidad, no necesitan ni de médicos, ni de »drogas: siendo su alimento principal la Revalenta que Du »Barry ha importado en Europa, se ven exentos de enfermedades; y la tisis, escrófulas, cáncer, calenturas, extreñimiento, »diarrea, etc., etc., son dolencias todas que desconocen por »completo; como tambien las viruelas, el sarampion, etc.»

Cura núm. 73,364, del señor y de la señora Léger, de enfermedad de hígado, diarrea, tumor y vómitos.

Cura núm. 65,476, del Sr. Cura Comparet, de 18 años de *gastralgia*, de dolores de estómago y de los nervios, y debilidad general.

Cura núm. 68,471, del Sr Cura Castelli, de descaecimiento completo á la edad de 85 años; la Revalenta lo ha curado por completo.

Montana (en Istria), Austria.

¡¡¡Los resultados obtenidos con el uso de la Revalenta arábiga Du Barry son *maravillosos*!!!

25—14 FERD. KLAUSENBERGER, médico.

SALUD PERFECTA SIN MEDICINA
restablecida con la deliciosa harina de la salud
REVALENTA ARABIGA
A LOS NERVIOS, PULMONES, RIÑONES, HIGADO, VEJIGA, MEMBRANA MUCOSA, ESTOMAGO, INTESTINOS, BILIS Y SANGRE.
26 AÑOS DEL MEJOR EXITO.-75000 CURACIONES ANUALES
DU BARRY Y Cia 1, CALLE DE VALVERDE, MADRID.

Cura radicalmente las malas digestiones (dispepsia), gastritis, gastralgias, extreñimientos habituales, almorranas, flemas, vientos, palpitaciones, diarrea, hinchazones, accidentes, acedías, pituitas, jaqueca, náuseas, vómitos después de comer y durante el embarazo, dolores, agrieses, calambres, espasmos é inflamacion del estómago, de los riñones, del corazon, de costado y de espalda, todos los desórdenes del hígado, de los nervios, de la garganta, de los bronquios, del aliento, de la membrana mucosa, vejiga y bilis, insomnios, tos, opresiones, asmas, catarro, tísis (consuncion), herpes, erupciones, decaimiento, agotamientos, parálisis, diabéticas, reumas, gota, fiebre, irritacion de los nervios, neuralgia, vicio y pobreza de la sangre, palideces, supresiones, hidropesías, reumatismos, gripe, falta de frescura y energía, y fiebre amarilla.

Ella es tambien el mejor fortificante para los niños débiles como para las personas de toda edad, fortaleciendo los músculos, y consolidando las carnes.

Ella economiza 50 veces su precio en otros remedios, y nutre mas que la carne proporcionando pues doble economía.

Precios al por menor en toda la Península: en cajas de hoja de lata de media libra rs. vn 12; 1 libra rs. vn. 20; 2 libras rs. vn. 34; de 5 libras rs. vn. 80; 12 libras rs. vn. 170; 24 libras rs. vn. 300.—Cuidado con las falsificaciones; lo vendido á precios inferiores es una falsificacion.

Los **bizcochos de Revalenta**, que pueden comerse en cualquier tiempo, mojados en té, café, chocolate, leche, etc., se venden en cajas á los mismos precios. La **Revalenta al chocolate** produce el apetito, buenas digestiones, sueño, energía y vigor á todas las personas y á los niños por débiles que se encuentren; alimenta diez veces mas que el chocolate ordinario.

En polvo, en cajas de 12 tazas, 12 rs.; de 24 tazas, 20 rs.; de 48 tazas, 34 rs.; de 120 tazas, 80 rs., ó sean á cuartos la taza.

Remitiremos franqueado y de balde un prospecto conteniendo extractos de 75,000 certificados de curacion á todas las personas que nos lo pidan por carta franqueada.

BARRY DU BARRY y Compañía, calle de Valverde, 1, y Muñoz Torrero, 1, Madrid.

DEPOSITARIOS:

En Múrcia, D. Rafael Almazan y Martin.—Albacete, Toribio Nieto, hijos, y Barrios.—Alicante, Rodriguez Hernandez, y en casa de todos los mejores boticario, droguistas y ultramarinos de la Península y Ultramar.

Agente para la Habana, F. D'HERVILLE.

Boletin religioso.

Santos de mañana.—S. Gilab. fr. s. Vicente y s. Leto, los stos. doce hermanos, s. Arturo y s. Augusto, mrs., y el martes s. Estéban rey de Hungría y s. Antolin mr.

Jubileo.—Esta mañana en la iglesia de las religiosas de S. Antonio, y el martes en la parroquial de S. Antolin y en la de las religiosas Capuchinas.

Cultos.—El dia 2 del próximo setiembre á las 10 de su mañana empezará la funcion solemne, que se hace celebrar en honor del glorioso mártir S. Antolin, en la iglesia parroquial de su nombre, pronunciando el panegírico del santo el Sr. Dr. D. Francisco Beltó, canónigo magistral de la Sta. Iglesia Catedral.

En los ejercicios de la tarde que darán principio á las 5, predicará el diácono D. José Guillen Soler.

Seccion mercantil.

ALMUDI PUBLICO.

Precios del dia 30

Trigo del pais. de 10'62 á 14'56 pts.
Cebada. . . de 4'62 á 4'87
Maiz. . . . de 0'00 á 0'00

Comunicaciones.

Entrada y salida de correos en esta capital.

CORREOS.	ENTRADAS.	SALIDAS.
Lunes de Madrid	11 30 m.	2 30 t.
— de Cartagena 1.°	12 30 n.	2 30 m.
— Id., 2.°	3 15 t.	10 30 m.
— de Alicante.	8 30 n.	1 t.
— de Lorca y Andalucía.	9 15 m.	12 30 t.

La reja de 9 mañana á las 1 tarde.

Las cartas se admiten en el buzon de la administracion hasta media hora antes de la salida de los correos, y en los de los estancos hasta tres cuartos de hora antes.

ANUNCIOS.

Don Antonio Marin,

profesor dentista de los establecimientos de beneficencia de Valencia, en cuya ciudad reside muchos años, llegará á esta á primeros del próximo setiembre; lo que participa á las muchas personas que han utilizado sus servicios en las diferentes épocas en que ha visitado esta capital. 4—2

COLEGIO SUPERIOR

de 1.ª enseñanza para niñas.

La acreditada profesora de Madrid, Srta. D.ª Luisa Velaviña, que tan extraordinarios resultados viene dando con su religiosa y esmerada enseñanza en Múrcia, donde está establecida hace dos años, mereciendo de las principales familias que le encomienden sus hijas, ha trasladado su establecimiento á la plaza de Sto. Domingo, 26, principal, donde continuará recibiendo alumnas que se inspirarán en la mas cristiana educacion, revestida de los demás conocimientos necesarios y de adorno para las que han de ser honradas madres de familia.

El acreditado colegio de 1.ª enseñanza, *La Purísima Concepcion*, plaza del Granero, núm. 1, abrirá clases de francés y música el 1.° de setiembre.

Admítense internos, medio pensionistas y externos.

Facilítanse reglamentos. 12

GUIA DEL BAÑISTA
en España por
Jon Manuel Torrijos.

se vende á 10 rs. en el establecimiento de LA PAZ. Zoco. 5.

DESCUBRIMIENTO FRANCES.

KENNISA

Curacion instantánea de los más violentos dolores de muelas.—Conservacion de la dentadura y las encías.

Depósito Gral. en España, Sres. L. Pomar y C.ª, Montera, 51, pral. Madrid.

Murcia, en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, y D. Manuel Martinez, Platería, 53.

PAPELETAS DE DEFUNCION.

Precios de insercion en este diario.

	Reales.
Papeletas á 1 columna. . .	30
Id. á 2 id., apaisadas.	60
Id. á 2 id., largas. . .	120

En la primera página son dobles los precios.

Se admiten hasta las 9 y media de la mañana para el número del mismo dia.

A los suscritores se rebaja el 50 por 100.

DICCIONARIO
de Massa y Sanguineti.

Se vende un ejemplar; se dará razon en la imprenta de este periódico.

El Amigo de Confianza,

tratado de las enfermedades secretas y consejos sobre el matrimonio con mas de cien recetas, un tomo 6 rs.

Punto de venta en Múrcia, redaccion de LA PAZ.

DEUDORES
AL
Establecimiento de LA PAZ.

D. Alejandro Isaac del Castillo, de Lorca, 493 rs. con 50 ctmos.
D. Gregorio Deu, de Ceuti, 1,020 reales con 68 ctmos.
D. Mariano Costa á nombre del juzgado municipal de Fortuna, por 62 rs.
D. Luis Siboni, por 460 rs.
D. José Tomás Lopez, de Villanueva, por 40 rs.
Ayuntamiento de Molina, por 81 reales.
Idem de Abanilla, por 228 rs. 80 céntimos.
D. Antonino de Ibarra, de Orihuela, por 27 rs.
D. José Muñoz, de Villena, por 208 rs.
Sr. Alcalde de Ceuti, por 81 rs.
D. Juan Valero Dardalla, de Fuente-álamo, por 145 rs. 41 ctos.
Recaudador de Ceuti, por 152 rs.
Ayuntamiento de Cotillas, por 93 reales.

(*Se continuará.*)

Letras en blanco para giro

Se venden en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

ALMANAQUE
DE LOS AMIGOS DE PIO IX,
Año 1873.

Véndese en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, á real y medio el ejemplar.

CIGARRILLOS DE CANET,
de la fábrica de la Lealtad Española.

Se halla una corta existencia en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, y se venden á 14 cuartos paquete y por docenas á 19 rs.

MAQUINAS PARA COSER

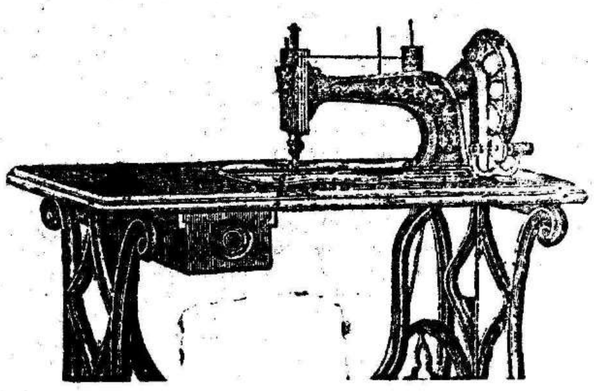

de los sistemas llamados
BELGRAVIA,
SILENCIOSAS
de Singer,
de doble pespunte
á propósito
para familias
Y
CIRCULARES,
estas últimas son las mas convenientes para los zapateros.

Se venden á precios de fábrica, calle de la Sociedad, n.° 15.

78—80

PRINCIPALES
medicamentos especiales extranjeros
QUE POSÉE LA
ANTIGUA BOTICA DE VIVO,
PINO Y VIVO SUCESOR.
Traperia, 1, Múrcia.

Aceite de hígado de bacalao puro de Hogg.
Cápsulas é inyeccion de mático.
Cigarrillos de canabis indica: antiasmáticos.
Elixir digestivo de pepsina.
Fosfato de hierro soluble de Leras.
Gazeol: especifico contra la coqueluche.
Inyeccion Brou.
Inga de la India.
Jarabe de rábano iodado.
Jarabe de rábano iodado ferruginoso.
Jarabe de quina ferruginoso.
Jarabe y pasta de sábia de pino.
Píldoras y ungüento Holloway.
Pomada de la viuda de Farnier.
Vino de quina ferruginoso al malaga.

150—93

JARABE DE LABELONYE
Farmacéutico de 1.ª clase de la Facultad de París

Este Jarabe es empleado, hace mas de 25 años, por los mas célebres médicos de todos los paises, para curar las enfermedades del corazon y las diversas hidropesías. Tambien se emplea con feliz éxito para la curacion de las *palpitaciones* y opresiones nerviosas, del asma, de los catarros crónicos, bronquitis, tos convulsiva, esputos de sangre, extincion de voz, etc.

GRAGEAS DE GÉLIS Y CONTÉ
Aprobadas por la Academia de Medicina de París

Resulta de dos informes dirigidos á dicha Academia el año 1840, y hace poco tiempo, que las Grageas de Gélis y Conté, son el mas grato y mejor ferruginoso para la curacion de la clorosis (*colores pálidos*); las perdidas blancas; las debilidades de temperamento, em ambos sexos; para facilitar la menstruacion, sobre todo á las jovenes, etc.

Deposito general en París, en casa de LABELONYE y Cª, rue d'Aboukir 9.

Precios en España: JARABE 24 rs. frasco, 15 rs. medio frasco, GRAGEAS 20 rs. caja, 12 rs. media caja.—En Múrcia, D. Lucas Serrano.—La agencia franco-española, Madrid, calle del Sordo, 31, sirve los pedidos. 17—17

GRANDE EXITO EN PARIS!
VELOUTINE CHLES FAY
POLVO DE ARROZ ESPECIAL PREPARADO CON BISMUTO
IMPALPABLE, INVISIBLE Y ADHERENTE

Dá al cutis frescura y transparencia.—5 fr. la caja completa con borla en Paris, En España, 22 rs.—INVENTOR Charles FAY, parfumeur, 9, rue de la Paix, Paris.
En cada caja hay una noticia sobre el uso de la VELOUTINE, é
La Agencia franco-española, 34, calle del Sordo en Madrid, sirve los pedidos.

En Murcia en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, y D. P. Leante. 52-12

ESMERADA ELABORACION
DE
Pastillas napolitanas de chocolate.
Varias clases.

En la fábrica de DUBOIS, á 16 rs. libra.—Múrcia, calle de S. Nicolás, núms. 26 y 28. 7

Establecimiento tipográfico-comercial.
DE
LA PAZ DE MURCIA,
calle de Zoco, núm 5.

En este establecimiento se hacen facturas en competencia con la litografía; estados de todas clases y tamaños con rayado para la escritura, esquelas de defuncion en papel de luto ó en tarjeta, á la última moda; toda clase de impresiones para ayuntamientos, oficinas y particulares, teniendo de venta ejemplares de las de uso diario; carteles de todos tamaños para los que hay un gran surtido de letras de grandes dimensiones; membretes para oficios, sencillos ó con adornos modernos que compiten con los litografiados, en tinta negra ó de color, y se timbra papel con iniciales modernas inglesas en relieve blanco, todo con el mayor esmero, prontitud y economía.

Historia del movimiento republicano
en Europa,
POR EMILIO CASTELAR.

BASES DE LA PUBLICACION.

Medio real la entrega en toda España.

Todas las semanas se repartirán de cuatro á ocho entregas. La impresion se hará con tipos nuevos y en papel glaseado de clase superior. Cada entrega se compondrá de ocho columnas de texto, ó sean cuatro páginas en fólio. Toda la obra constará, próximamente, de unos 40 á 45 cuadernos, siendo esta la mas económica de cuantas ediciones de lujo se han publicado hasta el dia. A la primera entrega acompaña un magnífico retrato del autor.

SE SUSCRIBE, en Madrid, en la casa editorial de D. Manuel Rodriguez, plazuela del Biombo, núm. 2, (próximo al Gobierno civil) adonde se dirigirán los pedidos y reclamaciones.

En Múrcia y su provincia, admiten suscriciones los corresponsales de dicha casa editorial.

Múrcia, establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

TARJETAS DE VISITA

á 12 rs. el 100 y á 8 el medio 100; con corte dorado, á la última moda, á 14 y 9.

Tarjetones para comerciantes é industriales, facturas é circulares, á precios convencionales pero económicos.

Acúdase al establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, en Múrcia.

LA GEOGRAFIA PARA TODOS.
CON REAL PRIVILEGIO.

Mapas cortados por territorios para facilitar el estudio de la geografía.

Punto de venta: establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, Múrcia.

Los pedidos por mayor, con una considerable rebaja, se dirigirán á D. Pedro Borja y Alarcon, calle de Hortaleza, núm. 17, entresuelo, derecha.

Precio: 12 rs. en Madrid y 13 en provincias, franco de porte.

Procesos célebres de todos los paises.

Publicados bajo la direccion de los Excmos. Sres. Conde de Fabraquer y Vizconde de San Javier.

Se publican por volúmenes en fólio con láminas. Van publicados los 3 primeros á 2 rs en Barcelona y 2'50 en provincias.

1.° *Dumollard*, robo, violacion y asesinato.
2.° *Saint Gerán*, hijo reclamado por dos madres. *Marqués de Sailly*, matrimonio abusivo.
3.° *D. Martin de Acuña*, comendador de Santiago. *Lafille*, incesto, violacion y asesinato.
4.° en prensa. *Quartier Lenok* y consortes, monederos falsos. *Mad. Hudson*, envenenamiento.—*Luisa Parthmy.*

Se suscribe en todas las librerias directamente enviando sellos ó libranza á Salvador Manero, editor, Barcelona.

Múrcia, Almazan.

A LA HUMANIDAD

LIMAS QUIMICO-HIGIENICAS y medicamentos de Taverner para curar los *callos*, las *verrugas*, los *sabañones* y otras dolencias que se verán en el prospecto que se dará en el establecimiento de LA PAZ, donde se venden.

Precios: á 8 rs. las limas con estuche y la instruccion, y á 10 los frascos de los medicamentos.

Papel pautado para escuelas

En el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

MURCIA, IMP. DE «LA PAZ», calle Zoco, núm. 5.